



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 323 006**

51 Int. Cl.:
B62J 9/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **05018304 .5**

96 Fecha de presentación : **23.08.2005**

97 Número de publicación de la solicitud: **1634802**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **15.03.2006**

54 Título: **Adaptador de fijación.**

30 Prioridad: **08.09.2004 DE 20 2004 014 057 U**
06.04.2005 DE 20 2005 005 470 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
03.07.2009

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
03.07.2009

73 Titular/es: **SW-Motech GmbH & Co. KG.**
Bahnhofstrasse 44 D
35282 Rauschenberg, DE

72 Inventor/es: **Swora, Jürgen;**
Diehl, Jörg y
Jockel, Kai

74 Agente: **Roeb Díaz-Álvarez, María**

ES 2 323 006 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 323 006 T3

DESCRIPCIÓN

Adaptador de fijación.

5 La invención se refiere a un adaptador según el preámbulo de la reivindicación 1, especialmente para la fijación separable de un equipo, una mochila de depósito o similar. El documento US2004/0031833A1 muestra un adaptador de este tipo.

10 En vehículos de motor, especialmente motos, existe la necesidad de colocar de manera desmontable equipos, recipientes y similares que se van a transportar. Son usuales, entre otros, mochilas de depósito en forma de bolsas o maletas pequeñas con cierre de cremallera que tienen una capacidad, por ejemplo, de 10 litros a 20 litros. Sin embargo, el gran número de formas y tamaños diferentes de depósito resulta un problema para la fijación que es muy importante para la seguridad del tráfico. Un dispositivo plegable de acoplamiento se describe en el documento EP1076003B1. Para la fijación en el depósito o el bastidor del vehículo se usan en múltiples ocasiones bandas, correas, cuerdas y similares.
15 En el caso de depósitos de chapa se han usado elementos magnéticos que, según el documento DE20020651U1, se pueden disponer de manera adecuada en compartimentos del fondo de la mochila de depósito. Se propuso también una disposición especial, en la que la mochilla casi queda suspendida sobre el depósito, es decir, sólo tiene un contacto mínimo con éste.

20 Según el documento DE29823838U1, para una mejor fijación resulta adecuado un adaptador con una placa, cuyo lado superior está adaptado a la mochila de depósito y cuyo lado inferior, ajustado al diseño y al tamaño del depósito, se coloca en éste mediante bandas, ventosas o imanes. Al igual que en el estado de la técnica, para esto se necesitan medios de fijación proporcionalmente complicados y en parte costosos. La placa de adaptador puede presentar una entalladura para el tubo de llenado del depósito a fin de posibilitar el repostado sin necesidad de desmontar la
25 placa.

El documento US2004/031833A1 describe un dispositivo con un elemento inferior anular que se enrosca en una brida de una tapa de depósito de moto y que se puede unir con un cuerpo anular. Un elemento superior, también anular y unido fijamente con el fondo, por ejemplo, de una mochila de depósito, se puede introducir en el cuerpo anular inferior
30 y fijar aquí mediante giro, engranando para esto tres pernos de sujeción, dirigidos hacia el interior, del cuerpo anular en entalladuras circunferenciales acodadas del elemento superior. Un pasador de resorte bloquea la unión separable. No obstante, el recorrido relativamente estrecho hacia el orificio del tubo de llenado del depósito durante el repostado puede representar un obstáculo. Asimismo, para los bultos muy voluminosos resulta eventualmente desventajoso que el elemento superior, que se va a introducir en el elemento inferior y cuyas dimensiones están predefinidas por la tapa
35 del depósito, tenga que ser muy estrecho, originándose, por tanto, un momento de carga proporcionalmente grande en presencia de un peso mayor, que puede provocar la rotura del fondo del bulto.

Otros adaptadores de este tipo se conocen del estado de la técnica, por ejemplo, de los documentos JP2001124267A, WO02/097319A y WO2004/076269A.

40 Los documentos JP2001124267A y WO02/097319A muestran una unión articulada entre un elemento superior y un elemento inferior mediante elementos constructivos adicionales respectivamente, por ejemplo, una espiga que atraviesa los dos elementos constructivos y que de este modo forma una especie de bisagra de puerta. Para esto se necesitan elementos constructivos adicionales en cada caso. Por esta razón se dificulta claramente la manipulación, en especial durante la separación.

Según el documento WO2004/076269, un elemento superior se une con un elemento inferior, pero esto no se realiza alrededor de un eje de giro, como ocurre, por ejemplo, en los documentos JP2001124267A y WO02/097319A, lo que dificulta el acceso a un depósito situado por debajo de la unión.

50 Un objetivo importante de la invención es perfeccionar con un gasto mínimo la fijación separable, en especial de equipos, mochilas de depósito y similares en una tapa de depósito de moto. Se aspira a lograr una construcción lo más simple y estable posible que se pueda fabricar de manera económica y posibilite una manipulación cómoda, así como tenga un funcionamiento fiable permanente y no afecte el repostado.

55 En la reivindicación 1 aparecen características principales de la invención y las configuraciones son objeto de las reivindicaciones 2 a 22.

60 En un adaptador con dos elementos constructivos, que se pueden unir entre sí de manera separable y de los que uno se puede colocar o está colocado en un equipo, una mochila de depósito o similar y el otro, en una tapa de cierre de depósito, por ejemplo, mediante remachado y/o atornillado, presentando un elemento superior, ya existente o posible de colocar en el fondo del equipo, de la mochila de depósito o similar, una forma similar al elemento inferior colocado en la tapa de cierre y pudiéndose enganchar en éste, la invención prevé según la reivindicación 1 que al menos uno de los dos elementos constructivos tenga forma de bastidor o anillo, que los elementos constructivos presenten extremos
65 de bastidor o de anillo que se alineen entre sí en una posición unida bloqueable y que los elementos constructivos se puedan ensamblar o encajar uno dentro de otro para la unión alrededor de un eje de giro que discurre en paralelo al plano del elemento inferior.

ES 2 323 006 T3

Estos adaptadores posibilitan el enganchado y desenganchado rápido y fiable del equipo, la mochila de depósito y similar. La fijación y el desmontaje se realizan con facilidad y rapidez. Es importante que el anclaje en la tapa de cierre de depósito, que no obstante queda seguro, no afecta el proceso de repostado, porque el elemento inferior giratorio y separable se puede desmontar cómodamente del recorrido de la pistola de surtidor y volver a enganchar a continuación sin problemas.

Los dos elementos constructivos de adaptador pueden estar configurados de manera que un elemento constructivo engrana por arriba o por abajo en el otro elemento mediante arrastre de forma, garantizándose así un acoplamiento fiable. La forma de bastidor o anillo puede estar interrumpida en una zona circunferencial de uno o de cada elemento constructivo, por lo que existe una forma abierta de anillo o herradura, alineándose entre sí los extremos libres de bastidor o anillo, preferentemente con secciones diametralmente opuestas por pares. De manera alternativa, el elemento superior tiene entre sus extremos un elemento de puente que los une y garantiza una gran resistencia de la pieza conformada. Además, el elemento superior no ha de tener necesariamente la forma de bastidor o anillo. Es suficiente que tenga elementos de retención para el elemento inferior, a saber, ganchos de retención.

Los extremos de bastidor o anillo de un elemento constructivo están configurados convenientemente como uñas y los del otro elemento constructivo, como contrapiezas de uña, pudiendo formar cada contrapieza un elemento positivo o macizo que está encerrado o puede ser encerrado, al menos parcialmente, por una uña como elemento negativo o hueco. Se dispone entonces de una unión articulada similar a una copa o casquillo.

La cómoda manipulación se refuerza mediante nervios de sujeción al menos en los extremos de anillo o bastidor del elemento superior. Éste puede tener en su lado inferior nervios de tope que en la posición unida se sitúan sobre o en una superficie de recubrimiento del elemento inferior.

Desde el punto de vista constructivo resulta ventajosa una configuración, en la que los elementos constructivos delimitan un espacio libre interior al estar asignados delimitadores de paso con una forma similar entre sí del elemento superior e inferior a un delimitador de paso, con una forma similar, de un anillo de cierre fijado sobre el elemento inferior. El elemento inferior se puede fijar convenientemente en el anillo de cierre con sus tornillos.

Según una variante ventajosa, los elementos constructivos en la posición ensamblada se pueden bloquear de un modo conocido en sí mediante al menos un trinquete de resorte dispuesto especialmente en una zona de los elementos constructivos, que se opone a los extremos de anillo o bastidor, por ejemplo, junto a un resalto de unión o en éste. Éste se compone preferentemente de un retén, sometido a una fuerza elástica y colocado en un elemento constructivo, y de un taladro de alojamiento especialmente horizontal y dispuesto frente a su espiga de retención en el otro elemento constructivo. Mediante un cordón, que actúa en el retén, se realiza de forma cómoda y rápida el desenganchado, incluso cuando la mochila de depósito no deja ver.

Se garantiza una gran resistencia a la fatiga al estar configurados los elementos constructivos como cuerpos perfilados, hechos especialmente de plástico, con nervios de refuerzo.

En otra configuración de la invención, el elemento superior está adaptado en su lado superior a la forma y al tamaño de un equipo que se va a sujetar, por ejemplo, una cámara digital o una cámara de vídeo, un navegador o similar. En este caso, el elemento superior puede sujetar ventajosamente un aditamento de manera protegida contra las vibraciones, por lo que el equipo sujetado queda unido o se puede unir con el adaptador de forma aislada contra las vibraciones.

El aditamento puede soportar un elemento de acoplamiento para el equipo. A tal efecto, en el elemento superior se ha fijado convenientemente un disco, placa o similar que soporta los elementos aislantes que sobresalen por el lateral y en los que se encuentra colocado el aditamento, por ejemplo, los llamados bloques de caucho metal, hechos de caucho o con caucho. Desde el punto de vista constructivo es ventajoso que el aditamento esté apoyado de forma aislada contra las vibraciones en brazos de un disco, placa o similar que se encuentra unido de forma separable o rígida con el elemento superior, pudiendo estar solapado éste sin contacto por una placa de recubrimiento que soporta, por ejemplo, en listones angulares cojinetes para elementos aislantes.

Otros detalles, características y ventajas de la invención se derivan del texto de las reivindicaciones, así como de la siguiente descripción de ejemplos de realización por medio de los dibujos. Muestran:

Fig. 1 una vista oblicua despiezada de un adaptador,

Fig. 2a un vista parcial esquemática de elementos de retención antes del ensamblaje,

Fig. 2b una vista parcial esquemática de elementos de retención en posición ensamblada,

Fig. 3 una vista parcial de un trinquete de resorte,

Fig. 4 una vista inferior de un adaptador con un aditamento y

ES 2 323 006 T3

Fig. 5 una vista frontal del adaptador de la figura 4.

Un adaptador identificado en general con el número 10 está compuesto según la figura 1 de dos elementos constructivos, a saber, un elemento superior O y un elemento inferior U. En el ejemplo representado, los dos elementos constructivos son cuerpos anulares abiertos con una forma similar a una herradura, que se pueden enganchar uno con otro y desenganchar fácilmente, presentando para esto el elemento superior O extremos libres en forma de uñas 13 y el elemento inferior U, extremos libres en forma de contrapiezas 23 de uña que se pueden encajar uno dentro de otro para crear una articulación (véase figuras 2a y 2b).

Los dos elementos constructivos O, U son preferentemente cuerpos perfilados de plástico. El elemento superior O está provisto de un resalto 15 en el centro del elemento circunferencial 11 y el elemento inferior U tiene en el centro de su elemento circunferencial 21 un resalto 25 de forma similar al otro. En el elemento superior O, el cuerpo perfilado tiene nervios 16 de refuerzo y levas perforadas 17 que se encuentran repartidos por la circunferencia de igual forma que los taladros 27 en el elemento inferior U. Los dos elementos constructivos tienen delimitadores 18 ó 28 de paso del mismo tipo. En un depósito (no dibujado) de una moto se encuentra un anillo D de cierre de una tapa de depósito (no representada), cuyos taladros B se alinean con los taladros 27 y las levas 17. Para la fijación del anillo D de cierre en el depósito, los tornillos 39 atraviesan los taladros 27 del elemento inferior U. Un delimitador 38 de paso, en correspondencia con los delimitadores 18, 28, en el anillo D de cierre permite la entrada de la tapa de depósito o del tubo de llenado.

El elemento superior O se puede fijar en una mochila de depósito (no dibujada) con tornillos o remaches que atraviesan las levas 17. Alternativamente, su lado superior está configurado de manera que crea un soporte con una forma adaptada, por ejemplo, para una cámara digital o una cámara de vídeo, un navegador o similar, que se puede conectar a un aditamento A colocado en el elemento superior O de forma aislada contra las vibraciones, preferentemente mediante un elemento K de acoplamiento existente aquí.

El acoplamiento de los dos elementos constructivos O, U se realiza de manera que los extremos 13 en forma de uña del elemento superior O, sujetado en una posición ligeramente oblicua, es decir, acodada, se colocan sobre las contrapiezas 23 de uña del elemento inferior U (figura 2a), respecto al que el elemento superior O, con la mochila de depósito, gira hacia abajo alrededor del eje A (figura 1) y los dos elementos constructivos O, U se bloquean de manera separable mediante un trinquete S de resorte o un retén 31 (figura 3). Al girarse hacia abajo el elemento superior O, los nervios 14 de tope dispuestos en el lado inferior del cuerpo perfilado se ponen en contacto con la superficie 24 de recubrimiento del elemento inferior U. Este estado se ilustra en la figura 2b. Simultáneamente, el lado inferior de los extremos libres 13 se coloca sobre superficies 29 de tope de las contrapiezas 23 de uña que están reforzadas en el interior/abajo con nervios 26 (figura 1).

Los elementos constructivos O, U están dimensionados preferentemente de manera que el elemento superior O solapa con su pared interior 12 el elemento inferior U por su pared exterior 22. A fin de facilitar la manipulación, el elemento superior O tiene nervios 19 de sujeción en sus extremos libres 13, por lo que el apoyo del elemento superior O sobre el elemento inferior U se puede ejecutar sin esfuerzo, originándose así un eje central de giro (imaginario).

En la figura 3 se puede observar que el estado acoplado se puede bloquear fácilmente mediante el trinquete S de resorte. El resalto 25 del elemento inferior U tiene un taladro 35 de retención, en el que por la fuerza de un muelle (no dibujado) se puede enclavar una espiga 33 de resorte del retén 31, fijado en el resalto 15 del elemento superior O mediante un anillo 32 de apoyo. La figura 3 muestra la posición enclavada (a la izquierda), así como el movimiento en dirección de la flecha, mediante líneas discontinuas o puntos, para realizar la separación en contra de la tensión elástica del retén 31.

Según se deriva de las figuras 4 y 5, el adaptador 10 puede sujetar un aditamento C de manera amortiguada contra las vibraciones que, por su parte, soporta un elemento K de acoplamiento para un equipo, una mochila de depósito o similar. A tal efecto, en el elemento superior O puede estar fijado un disco, placa o similar que soporta los elementos aislantes M que sobresalen por el lateral. Es ventajoso que el aditamento C se apoye de forma aislada contra las vibraciones en brazos R de un disco, placa o similar que se encuentra unido de forma separable o rígida con el elemento superior O. Los brazos R sujetan preferentemente cojinetes L para elementos aislantes M que están instalados junto a listones angulares W, o en estos, de elementos sobresalientes por el lateral de una placa T de recubrimiento que solapa sin contacto el disco, la placa P o similar.

La invención no se limita a las formas de realización y aplicación descritas arriba, sino que se puede modificar de múltiples maneras. A diferencia de la figura 1, el elemento superior O puede presentar un elemento de puente que une los extremos 13 en forma de una sola pieza y mediante lo que se aumenta considerablemente la resistencia de la pieza conformada, sin afectarse de ningún modo la manipulación. El adaptador se puede usar además para sujetar una cámara digital o una cámara de vídeo, un navegador y similar, funcionando el elemento superior O en el lado superior para el respectivo equipo o estando adaptado a su forma y tamaño, mientras que el elemento inferior U, la fijación en el anillo D de cierre y la manipulación permanecen invariables.

Es esencial que el adaptador, según la invención, requiere sólo dos elementos constructivos en forma de bastidor o anillo, acoplables entre sí, que se pueden enganchar uno con otro por arrastre de forma y de manera estable para la unión giratoria alrededor de un eje A especialmente horizontal, pero que en caso necesario se pueden separar

ES 2 323 006 T3

rápidamente, ya que estos se pueden bloquear de un modo giratorio y separable en una posición ensamblada o encajada, así como en posición unida. Un elemento superior O, situado en un fondo de mochila de depósito, tiene una forma similar al elemento inferior U colocado en la tapa de cierre de depósito y se puede enganchar en éste. Los elementos constructivos O, U del adaptador 10 de mochila de depósito tienen preferentemente extremos libres 13, 23, que se alinean, en cuerpos perfilados 11, 21 de plástico, pudiendo engranar por arriba y por abajo un elemento constructivo en el otro elemento mediante arrastre de forma. En caso de interrumpirse la circunferencia de la forma de bastidor o anillo, los elementos constructivos O, U tienen una configuración similar a una herradura con secciones 20, 30 diametralmente opuestas por pares que se ajustan una con otra o una dentro de otra. El elemento superior O no ha de tener una forma anular. Es suficiente que tenga elementos de retención para el elemento inferior U, a saber, ganchos de retención.

Es ventajoso que los extremos libres 13 de un elemento constructivo (por ejemplo, O) como uñas sean elementos negativos o huecos que encierran elementos positivos o macizos como contrapiezas 23 de uña del otro elemento constructivo (por ejemplo, U). Al menos los extremos 13 del elemento superior O pueden presentar nervios 19 de sujeción. Un trinquete S de resorte bloquea el adaptador ensamblado 10 y se encuentra dispuesto junto a un resalto de unión o en éste frente a los extremos 13, 23, así como está compuesto de un retén 31 sometido a una fuerza elástica y de un taladro 35 de alojamiento. Para el desenganchado, en el retén 31 se ha colocado una banda o cadena pequeña, un cordel o cordón o similar, por lo que el trinquete de resorte se puede separar tirando simplemente en contra del muelle de retén y la mochila de depósito se puede desmontar sin esfuerzo. El elemento superior O tiene en su lado inferior nervios 14 de tope que en la posición unida de los dos elementos constructivos O, U se sitúan sobre o en una superficie 24 de recubrimiento del elemento inferior U. Un aditamento C montado, por ejemplo, al menos en tres brazos R del elemento superior O de manera aislada contra las vibraciones, puede presentar un elemento K de acoplamiento para un equipo.

25 Lista de números de referencia

- A Eje de giro
- B Taladros
- 30 C Aditamento
- D Anillo de cierre
- 35 K Elemento de acoplamiento
- L Cojinete
- M Elementos aislantes/caucho metal
- 40 O Elemento superior
- P Placa/disco
- 45 R Brazos (radiales)
- S Trinquete de resorte
- T Placa de recubrimiento
- 50 U Elemento inferior
- W Listones angulares
- 55 10 Adaptador
- 11 Elemento circunferencial (cuerpo perfilado)
- 12 Pared interior
- 60 13 Extremos libres/uñas
- 14 Nervios de tope
- 65 15 Resalto
- 16 Nervios (de refuerzo)

ES 2 323 006 T3

17	Levas
18	Delimitador de paso
5 19	Nervios de sujeción
20	Espacio de sujeción
21	Elemento circunferencial (de cuerpo perfilado)
10 22	Pared exterior
23	Extremos libres/contrapiezas de uña
15 24	Superficie de recubrimiento (de tope)
25	Resalto
26	Nervios (de refuerzo)
20 27	Taladros
28	Delimitador de paso
25 29	Superficies de tope
30	Resaltos de rodamiento
31	Retén
30 32	Anillo de apoyo
33	Espiga de resorte
35 35	Taladro de retención
38	Delimitador de paso
39	Tornillos
40	
45	
50	
55	
60	
65	

REIVINDICACIONES

1. Adaptador (10) para la fijación separable de un equipo, una mochila de depósito o similar en una tapa de depósito
5 de moto con dos elementos constructivos (O, U), que se pueden unir entre sí de manera separable y de los que un
elemento superior (O) se puede colocar en el equipo, la mochila de depósito o similar y un elemento inferior (U), en
una tapa de cierre de depósito, por ejemplo, mediante remachado y/o atornillado, presentando el elemento superior
(O), posible de colocar en el fondo del equipo, de la mochila de depósito o similar, una forma similar al elemento
10 inferior (U) posible de colocar en la tapa de cierre y pudiéndose enganchar en éste, **caracterizado** porque al menos
uno de los dos elementos constructivos (O, U) tiene forma de bastidor o anillo, porque los elementos constructivos (O,
U) presentan extremos (13, 23) de bastidor o anillo que se alinean entre sí en una posición unida bloqueable y porque
los extremos (13, 23) de anillo o bastidor de los elementos constructivos (O, U) se pueden ensamblar o encajar uno
dentro de otro para la unión alrededor de un eje (A) de giro que discurre en paralelo al plano (E) del elemento inferior
(U), con el fin de crear una unión articulada similar a una copa o casquillo.

15 2. Adaptador según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los dos elementos constructivos (O, U) están con-
figurados en forma de bastidor o anillo de manera que un elemento constructivo engrana por arriba o por abajo en el
otro elemento mediante arrastre de forma.

20 3. Adaptador según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque la forma de bastidor o anillo de al menos
un elemento constructivo (O, U) está interrumpida en una zona circunferencial, especialmente está abierta entre los
extremos (13, 23), por lo que el elemento constructivo o cada elemento constructivo (O, U) tiene una forma abierta de
anillo o herradura.

25 4. Adaptador según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque el elemento superior (O) presenta entre los
extremos (13) un elemento de puente que los une.

5. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque los extremos (13, 23) de anillo o
bastidor presentan secciones (20, 30) diametralmente opuestas por pares.

30 6. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque los extremos (13) de bastidor o anillo
de un elemento constructivo están configurados como uñas y los extremos (23) del otro elemento constructivo, como
contrapiezas de uña.

35 7. Adaptador según la reivindicación 6, **caracterizado** porque cada contrapieza (23) forma un elemento positivo o
macizo que está encerrado o puede ser encerrado al menos parcialmente por una uña (13) como elemento negativo o
hueco.

40 8. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque al menos los extremos (13) de bastidor
o anillo del elemento superior (O) presentan nervios (19) de sujeción.

9. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque el elemento superior (O) presenta en
su lado inferior nervios (14) de tope que en la posición unida de los elementos constructivos (O, U) se sitúan sobre o
en una superficie (24) de recubrimiento del elemento inferior (U).

45 10. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque los elementos constructivos (O, U)
delimitan un espacio libre interior al estar asignados delimitadores (18, 28) de paso con una forma similar entre sí del
elemento superior e inferior (O, U) a un delimitador (38) de paso, con una forma similar, de un anillo (D) de cierre
fijado sobre el elemento inferior (U).

50 11. Adaptador según la reivindicación 10, **caracterizado** porque el elemento inferior (U) se puede fijar en el anillo
(D) de cierre con sus tornillos (39).

55 12. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado** porque los elementos constructivos (O, U)
se pueden bloquear en posición ensamblada mediante al menos un trinquete (S) de resorte.

13. Adaptador según la reivindicación 12, **caracterizado** porque el trinquete (S) de resorte está dispuesto en una
zona de los elementos constructivos (O, U), que se opone a los extremos (13, 23) de anillo o bastidor, a saber, junto a
un resalto (15, 25) de unión o en éste.

60 14. Adaptador según la reivindicación 12 ó 13, **caracterizado** porque el trinquete (S) de retención se compone
de un retén (31), sometido a una fuerza elástica y colocado en un elemento constructivo (O), y de un taladro (35) de
alojamiento especialmente horizontal y dispuesto frente a su espiga (33) de retención.

65 15. Adaptador según la reivindicación 14, **caracterizado** porque al retén (31) está unido un cordel, cordón o
similar, mediante el que el retén (31) se puede desenclavar en contra de su fuerza elástica.

ES 2 323 006 T3

16. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 15, **caracterizado** porque los elementos constructivos (O, U) están configurados como cuerpos perfilados (11, 21), hechos especialmente de plástico, con nervios (16, 26) de refuerzo.
- 5 17. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 16, **caracterizado** porque el elemento superior (O) está adaptado en su lado superior a la forma y al tamaño de un equipo que se va a sujetar, por ejemplo, una cámara digital o una cámara de vídeo, un navegador o similar.
- 10 18. Adaptador según una de las reivindicaciones 1 a 17, **caracterizado** porque el elemento superior (O) sujeta un aditamento (C) de manera amortiguada contra las vibraciones.
19. Adaptador según la reivindicación 18, **caracterizado** porque el aditamento (C) soporta un elemento (K) de acoplamiento para un equipo, una mochila de depósito o similar.
- 15 20. Adaptador según la reivindicación 18 ó 19, **caracterizado** porque en el elemento superior (O) está fijado un disco, una placa (P) o similar que soporta elementos aislantes (M) sobresalientes por el lateral para el aditamento (C).
- 20 21. Adaptador según una de las reivindicaciones 18 a 20, **caracterizado** porque el aditamento (C) está apoyado de forma aislada contra las vibraciones en brazos (R) de un disco, placa (P) o similar que se encuentra unido de forma separable o rígida con el elemento superior (O).
- 25 22. Adaptador según la reivindicación 20 y 21, **caracterizado** porque el disco, la placa (P) o similar están solapados sin contacto mediante una placa (T) de recubrimiento que presenta, por ejemplo, en listones angulares (W) cojinetes (L) para los elementos aislantes (M).
- 30
- 35
- 40
- 45
- 50
- 55
- 60
- 65

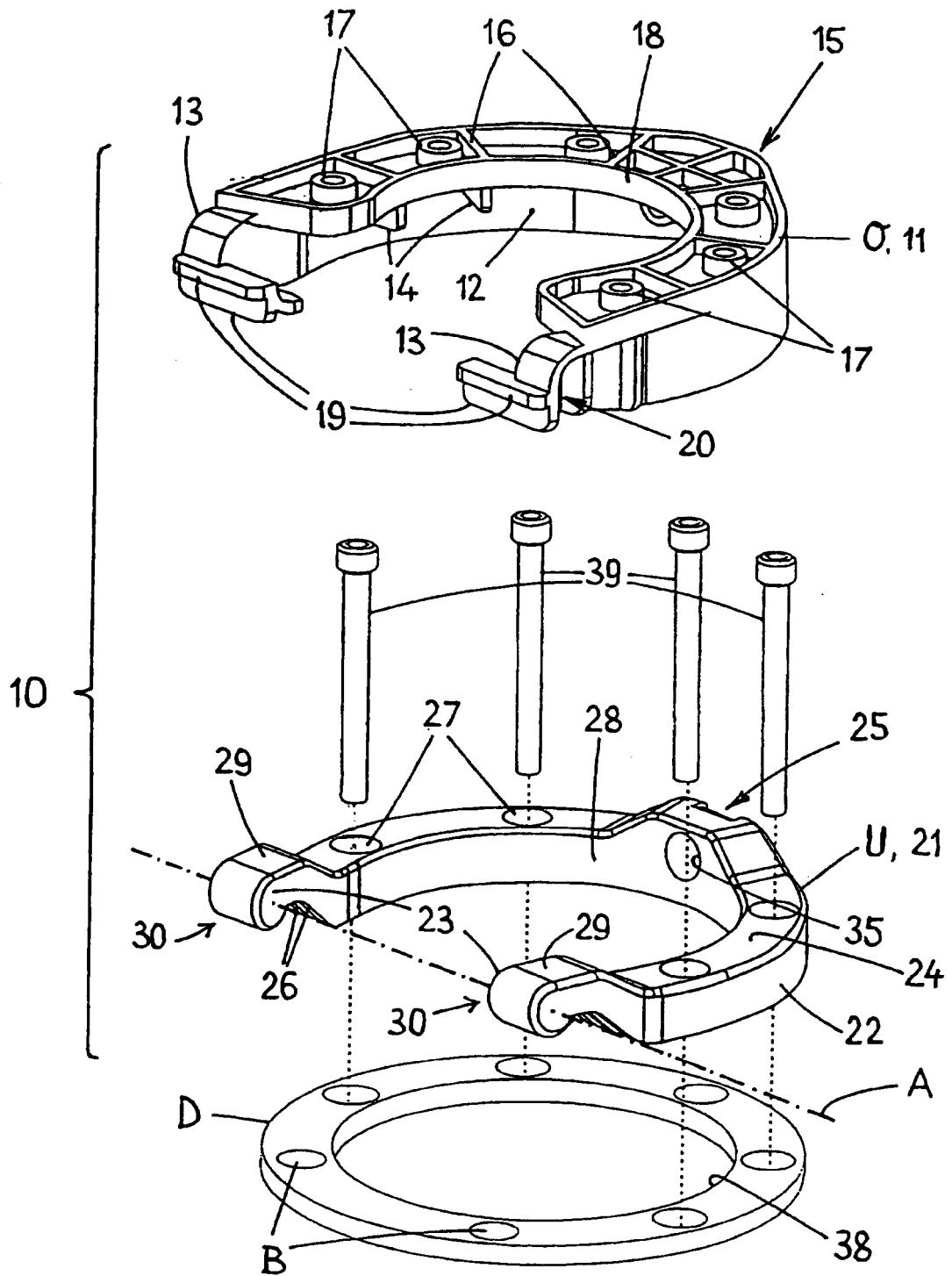


Fig. 1

